

ACTUALIDAD

NO OFICIAL

MIS SUSTITUTOS VIRTUALES

Mayor \$ Oreja

AÑO 2000-01

LOS BROTES RACISTAS EN EL EJIDO Y LAS DECLARACIONES DEL ALCALDE, EL PORTAVOZ PIQUÉ, LOS MINISTROS MATUTES Y MAYOR OREJA:

ALCALDE DEL EJIDO: " Es imprescindible que se endurezcan los requisitos para que personas sin documentación puedan entrar en España. Las actuales condiciones sólo van a conseguir que cada vez sea más fácil que lleguen más sinvergüenzas. Estamos pensando en hacer un llamamiento tanto al Gobierno Civil (sic) como al propio Estado Central (sic) para que en tanto se cambian o no las leyes, que se incrementen las medidas de seguridad para intentar que estas personas que son portadoras de cuchillos y navajas puedan actuar lo menos posible. Este desastre de texto [la Ley de Extranjería] tendrá que ser modificado".

Desafortunadamente todos los grupos que han aprobado la nueva ley han hecho que favorezca una avalancha de inmigrantes".

PORTAVOZ PIQUÉ : "Nos interesa mucho que haya inmigración, pero también nos interesa aún más que esta inmigración se integre adecuadamente y no ponga en peligro la cohesión de nuestras sociedades. A corto plazo lo único que podemos hacer es intentar garantizar el orden público".

MINISTRO MATUTES: "En la medida en que un inmigrante está legalizado, el Gobierno puede evitar la discriminación; en la medida en que no está legalizado, ese inmigrante no existe para el Gobierno y por lo tanto no es fácil acudir en su ayuda".

MINISTRO DEL INTERIOR: "Siempre hay un margen de error ...la estrategia número uno trataba de evitar enfrentamientos entre colectivos magrebíes y españoles Los responsables de la intervención durante los ataques a los inmigrantes y sus propiedades consideraron que lo más importante era evitar que se encontrasen grupos organizados de un signo y de otro ... sería una irresponsabilidad atribuir lo ocurrido a la Ley de Extranjería".

(Febrero 2000)

LOS SINDICATOS POLICIALES Y LAS PROMESAS ELECTORALES DEL PP

Más de doscientos policías nacionales de la provincia de Valencia, convocados por los sindicatos SUP, ANPU, UFP y SPPU, se manifestaron en la Delegación del Gobierno para exigir al Ejecutivo que reanude las negociaciones y como preparación del referéndum del próximo día 17 de febrero en el que decidirán si van a la huelga. En el acto, que se inició con un minuto de silencio por los compañeros muertos en el Cabanyal, se leyó un manifiesto en el que se asegura que la policía está «viviendo los peores momentos desde hace muchos años» y se advierte que «la desmoralización terminará afectando a la seguridad pública». Concretamente denuncian la modificación de las condiciones laborales sin consultar a los sindicatos, la ausencia de negociación desde hace cuatro años, el incumplimiento de las promesas del PP de homologar las retribuciones con las policías autonómicas, la falta de una jubilación como la de la Guardia Civil, o el reparto arbitrario de los incentivos de la Policía 2000 y del complemento de productividad. Asimismo denunciaron el estado «tercermundista» de las instalaciones policiales y pidieron al Ministerio de Interior que cumpla el programa con el que convencieron a 500.000 votantes. Para hacer mayor presión, los cuatro sindicatos convocantes «no descartan realizar por primera vez en la historia una huelga de policías, de la que únicamente será responsable este Gobierno, que se comporta fuerte con el débil y obediente con el poderoso». (Febrero 2000)

EL DELEGADO DEL GOBIERNO EN CASTILLA LA MANCHA CONTINUA CON SUS NEGOCIOS PRIVADOS

El consejero de Agricultura y Medio Ambiente de Castilla-La Mancha, Alejandro Alonso, asegura que el caso de Carlos Moro, delegado del Gobierno en esta comunidad, "es un ejemplo clarísimo, un ejemplo de libro, de lo que es un cazaprimas" porque, además de ser un alto cargo de la Administración, con dedicación exclusiva, cobra 25 millones de pesetas de subvención todos los años por cultivar lino, un producto sin salida comercial, en una explotación de su propiedad con un trabajador a tiempo parcial. Moro cobró el 100% de la ayuda solicitada. (Febrero 2000)

EL PLAN 2000 Y LOS SINDICATOS POLICIALES

Los sindicatos de policía afirman que los delitos aumentaron en 1999, y han reaccionado con indignación al anuncio oficial de que disminuyeron en un 6% en el primer año de aplicación del Plan 2000. "Los datos se han falseado", acusa José María Benito, portavoz del mayoritario Sindicato Unificado de Policía. Su tesis es que la delincuencia, lejos de haber descendido donde se instauró el Plan 2000, aumentó un 11% (principalmente lesiones y homicidios). Las organizaciones sindicales aseguran que el Gobierno "utiliza políticamente" el Plan 2000, como "propaganda falsa" con un solo objetivo: ganar las elecciones generales. Y advierten de que la futura Memoria del Fiscal General del Estado demostrará el aumento de la delincuencia. (Febrero 2000)

EL MINISTERIO DE INTERIOR Y LOS SINDICATOS POLICIALES

Miles de policías se manifiestan en Madrid para pedir al Gobierno que abra una mesa de negociación en la que se aborden las reivindicaciones sindicales, entre ellas una mejora de las retribuciones y la regulación de la jornada laboral.

En la mayor manifestación de la historia de la Policía, los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía, acompañados de numerosos familiares, recorrieron pacíficamente el Paseo de la Castellana por sus calzadas centrales hasta la sede del Ministerio del Interior, donde se leyó un manifiesto. Con esta manifestación culmina la segunda fase de las movilizaciones que las

cuatro organizaciones iniciaron en noviembre del pasado año, cuando declararon un conflicto colectivo indefinido ante la negativa del Gobierno a negociar sus demandas. En el manifiesto, que leyeron los cuatro secretarios generales, los sindicatos exigen al Gobierno «respeto, diálogo y voluntad política de alcanzar acuerdos», y le advierten de que «de no ser así» se plantearán nuevas medidas de presión, «sin descartar, aunque podría ser ilegal, la convocatoria de una huelga en la Policía». (Marzo 2000)

EL DIRECTOR DE LA GUARDIA CIVIL Y LAS EFEMÉRIDES

El director general de la Guardia Civil, Santiago López Valdivielso, asegura que ha solicitado información sobre las circunstancias en las que se produjo la mención al 23-F del comandante Tejero Díez, hijo del militar que dirigió el asalto al Congreso en 1981. Valdivielso advirtió de que el recordatorio es habitual, «incluso en los medios de comunicación». El militar es hijo de Antonio Tejero Molina, uno de los cabecillas del intento del 23-F y el que dirigió el asalto al Congreso de los Diputados aquella noche y es además el responsable del grupo rural de seguridad número 6 de la Guardia Civil con sede en La Virgen del Camino (León). El comandante Tejero había recordado el pasado día 22 de febrero en este cuartel el asalto protagonizado por su padre al Congreso de los Diputados en 1981 durante la lectura de las órdenes del día ante más de un centenar de agentes. López Valdivielso precisó, en declaraciones a los periodistas en Valladolid tras depositar su voto en un colegio electoral en esta ciudad, que ha reclamado «información» sobre este hecho para estudiar las circunstancias en las que se produjo, aunque también señaló que la lectura de efemérides es algo habitual en las «unidades reunidas» de la Guardia Civil, como es el caso de la situada en esa localidad cercana a León en la que presta sus servicios el comandante Tejero. Además, Valdivielso añadió que el recordatorio al golpe de Estado del 23-F aparece también en «la efeméride que publican todos los medios de comunicación», por lo que solicitó información para conocer «en qué circunstancias se produjo» la alusión al 23 de febrero en la lectura ordenada por el comandante Tejero Díez. (Marzo 2000)

UN CAMBIO EN LOS TRAMOS DEL IMPUESTO DE CIRCULACIÓN DUPLICA LA TASA A 400.000 COCHES

Alrededor de 400.000 propietarios de vehículos se encontrarán con una sorpresa cuando

reciban el impuesto de vehículos de tracción mecánica (IVTM) que deberán pagar antes del 31 de mayo próximo. Hacienda ha retocado los tramos de la potencia fiscal del impuesto de circulación que cobran los ayuntamientos, de tal forma que un porcentaje de coches pasan al siguiente tramo para este año. Esto supone que algo más del 3% de los 12 millones de dueños de turismos en circulación verá duplicado su recibo, lo que supone 4.000 millones más de recaudación. El cambio se estableció en la Ley 50/98 de Medidas Fiscales Administrativas, que modifica la Ley de Haciendas Locales y se aplica por primera vez este año. Ésta recogía una petición de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). La subida afecta, sobre todo, al sector medio de los vehículos, que tienen una potencia de unos 100 caballos de vapor, en el caso de los motores de gasolina, y de unos 60 en los motores diesel. (Abril 2000)

EL CONSEJO ILLO GENERAL DEL PODER JUDICIAL SE QUEJA A S.E DE QUE LA LEY DE EXTRANJERÍA, OCIOSOS Y MALEANTES NO LE FUE CONSULTADA: El pleno del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) acuerda dirigirse al presidente del Gobierno, para recordarle que el proyecto de la futura LEY DE EXTRANJERÍA, OCIOSOS Y MALEANTES, ociosos y maleantes ha sido remitido al Parlamento sin el previo informe, preceptivo, de dicha institución. El acuerdo se tomó por unanimidad . (Julio 2000).

COMO ESTABA PREVISTO , LOS INMIGRANTES OCIOSOS DE MIJAS FUERON EXPULSADOS SIN DERECHO A ABOGADO NI A PRESTAR DECLARACIÓN: Los 37 inmigrantes irregulares que la Guardia Civil descubrió el pasado día 20 de Junio en Málaga, hacinados en el interior de una furgoneta y en condiciones infrahumanas, fueron expulsados pocas horas después a Marruecos, sin que se les facilitara la asistencia de un abogado ni llegasen a prestar declaración contra los responsables de traficar con ellos poniendo en peligro su vida. Salvo uno de los inmigrantes, a quien se reconoció como menor de edad tras las pruebas médicas, los demás fueron expulsados de modo fulminante el martes por la noche, a bordo del ferry que cubre la línea Algeciras-Ceuta (Junio 2000).

LA CIFRA DE INMIGRANTES DETENIDOS EN PATERA DUPLICA YA LA DE TODO 1999 : Un total de 7.833 inmigrantes irregulares han intentado entrar en España en Patera en lo que va de 2000, frente a los 3,569 que hicieron el mismo intento en todo el año pasado, según datos de la Delegación del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración. De seguir

así, el año se cerrará con la cifra récord de 10.000 *pateristas* (Septiembre 2000).

NADA DE EXIGENCIAS Y MARICONAXXX : CIENTOS DE INMIGRANTES SON REPATRIADOS COMO CARGA EN LAS BODEGAS DE LOS TRANSBORDADORES: En la mayor repatriación que se recuerda en el plazo de 5 días han sido devueltos a Marruecos 539 inmigrantes indocumentados. En la mayoría de los casos, la operación se efectuó vulnerando las normas de seguridad marítima. Los indocumentados hicieron la travesía desde Algeciras hasta Ceuta encerrados en las celdas de furgones policiales aparcados en las bodegas de los transbordadores que cruzan el Estrecho, según admiten dos de las tres compañías implicadas. La Convención Internacional para la Seguridad de la Vida Humana en el Mar establece que estos buques no pueden transportar pasajeros en el garaje por el grave peligro que correrían en el caso de un incendio, un naufragio o un desplazamiento de la carga (Octubre 2000).

NUEVO PLAN DE INMIGRACIÓN SIN PRESUPUESTO: Nuestro autodenominado programa Greco para la regulación de la extranjería, que se debatirá próximamente en el Congreso, según reconoció el secretario de Estado para la Extranjería, Enrique Fernández-Miranda, no tiene presupuesto, «ni falta que le hace», aseveró. «Si hiciésemos un presupuesto para extranjeros haríamos un gueto presupuestario», apostilló (Octubre 2000).

MILES DE INMIGRANTES SE TRASLADAN A ALMERÍA ESPERANDO OBTENER UN VISADO : Varios miles de inmigrantes de diversas nacionalidades y procedentes de distintos países europeos continúan haciendo cola ante la oficina única de extranjeros de Almería y en sus inmediaciones, en espera de obtener su regularización en Europa, merced a un falso rumor extendido por mafias organizadas sobre la apertura de un nuevo proceso en esta provincia. En los últimos días, la oficina de extranjeros ha repartido más de 7.000 citas previas para que los inmigrantes entreguen la cédula de inscripción a la vez que informa de que no existe ningún proceso abierto y que casi, en su totalidad, estas personas verán denegada su petición de residencia (Diciembre 2000).

LAS ADVERTENCIAS DE NUESTRO FERNÁNDEZ-MIRANDA : El delegado del Gobierno para la Extranjería e Inmigración, advierte a los sindicatos de que la ley prohíbe ahora afiliarse a los irregulares e invitó a los sindicatos a que, "con un poco más de tiempo",

vuelvan a releer la ley, y les recordó que "las leyes, redactadas para ordenar nuestra convivencia, tienen la obligación de ser cumplidas". Como se recordará el nuevo texto de la ley excluye a extranjeros en situación irregular del ejercicio de los derechos de reunión, asociación, manifestación, sindicación y huelga. A pesar de ello, los sindicatos han afirmado que esta restricción no se va a poder llevar a cabo en la práctica, ya que ellos no van a exigir documentación alguna a los inmigrantes que deseen afiliarse en sus organizaciones (Diciembre 2000).

DETENIDOS CASI 15.000 INMIGRANTES EN PATERAS, EL CUÁDRUPLE QUE EN 1999. 55

AHOGADOS Y 47 DESAPARECIDOS EN ESTE AÑO : En lo que va de año ya han sido interceptados en las playas andaluzas, canarias y de Ceuta y Melilla 14.893 extranjeros, un número que cuadruplica de sobra la de 3.569 inmigrantes que fueron localizados en la misma tesitura durante 1999. En total, a fecha de 12 de diciembre, la Guardia Civil y el Servicio de Vigilancia Aduanera habían interceptado 780 pateras frente a las 475 de 1999. Prácticamente la mitad de ellas, 366, tocaron tierra en las playas de Cádiz, mientras que otras 177 arribaron a las costas de Canarias, con un total de 2.387 personas a bordo. A esas islas llegaron durante el año pasado sólo 875 inmigrantes. Los servicios de rescate han recuperado a 1.037 naufragos con vida pero también recogieron de las aguas o en las playas 55 cadáveres. De otras 47 personas que iban en las expediciones siniestradas jamás se supo. En 1999, que fallecieron 29 personas, desaparecieron otras 23 y fueron rescatadas 387 más (Diciembre 2000).

LAS ORIGINALES PROPUESTAS DE NUESTRO FERNÁNDEZ MIRANDA : El delegado del

Gobierno para la Inmigración, Enrique Fernández-Miranda, ofrece a los indocumentados la posibilidad de tener un contrato de trabajo en España con la condición previa de que regresen a su país para hacerse antes con un visado. Según esta propuesta, la Administración está dispuesta a asumir el coste del viaje de retorno de los extranjeros. La iniciativa se dirige, en principio, a los ecuatorianos, aunque es extensiva a todos. "Pensamos que si retornan a su país para regularizar su situación, podemos comprometernos a garantizar su contratación aquí", dijo Fernández-Miranda, tras reunirse en Murcia con empresarios, sindicalistas e inmigrantes. En contrapartida, la Administración se compromete a darles prioridad en las contrataciones que reclamen los empresarios dentro del cupo de este año e, incluso, a sufragarles los viajes. La propuesta del Gobierno va dirigida, al menos,

a 150.000 ecuatorianos que residen de forma clandestina en España, según estimaciones de la asociación hispano-ecuatoriana Rumiñahui (Enero 2001).

EL FORO DE LA INMIGRACIÓN NOS "HA DEJADO DE SER ÚTIL" : El delegado del Gobierno para la Extranjería, Inmigración y maleantes en general, Enrique Fernández-Miranda, estima que ha declarado que el Foro de la Inmigración, organismo de carácter consultivo creado en 1995 a instancias del Parlamento Europeo y del Defensor del Pueblo, "ha dejado de ser útil". El Foro, que está integrado por representantes de las administraciones central, autonómica y local, sindicatos, ONG y organizaciones empresariales y de inmigrantes, se había mostrado muy crítico con la reforma de la LEY DE EXTRANJERÍA, OCIOSOS Y MALEANTES, ociosos y maleantes y con el Programa del Gobierno para la Inmigración, conocido como Plan Greco. Con el fin de anular sus críticas, el Ejecutivo presentó un borrador de real decreto que cambia radicalmente su constitución, dando mayoría a los representantes de la Administración. Fernández-Miranda considera que el Gobierno quiere convertir el Foro en un ámbito de consulta y asesoramiento para que deje de ser "como han conseguido algunas organizaciones, un parlamento paralelo, donde puede afirmarse, como se ha hecho, que la legitimidad parlamentaria no puede tomar la iniciativa en la reforma de la legislación sobre inmigración porque la legitimidad social es mayor. Eso es un disparate" (Enero 2001).

SOMOS LA ENVIDÍA DEL VATICANO Y ASIMILADOS: UNA GUÍA PARA INMIGRANTES

ACONSEJA NO TENER RELACIONES SEXUALES PARA EVITAR CONTAGIOS: La *Guía de Salud e Higiene para inmigrantes*, editada por la Consejería de Sanidad de la Generalitat valenciana y publicada en cuatro idiomas —castellano, inglés, francés y árabe—, es un compendio de consejos y recomendaciones que, en su mayor parte, están muy alejados de las necesidades reales y de las condiciones de vida de los inmigrantes en España. Así, prescribe hábitos higiénicos, ofrece consejos relativos a las relaciones sexuales y aconseja medidas en materia de alimentación. La guía señala que la mejor medida preventiva para evitar enfermedades sexuales es no tener relaciones, algo que, según precisa, "elimina totalmente el riesgo de contagio". Y a la hora de explicar los métodos anticonceptivos cita la píldora, el preservativo, el diafragma, los dispositivos intrauterinos —eso sí, de calidad y no caducados—, además de métodos tan inseguros como los de Ogino y la temperatura basal, los lavados vaginales y el *coitus interruptus*. En el capítulo referido a la higiene personal, la

guía da por sentado que todos los inmigrantes disponen de cuarto de baño con agua caliente, y recomienda el baño o la ducha diarios. Y explica cómo proceder: "Humedezca el cuerpo con abundante agua, enjabónese con esponja de uso individual las distintas partes del cuerpo, después enjuáguese con abundante agua y, por último, séquese con una toalla friccionando con energía las distintas partes del cuerpo". Entre los consejos relativos a la higiene personal se incluye la recomendación de cepillarse los dientes y de utilizar la seda dental a diario y la de peinarse varias veces al día para evitar enredos en el cabello. También figura un apartado relativo al calzado, el vestido y el descanso. Así, se recomienda que la cama sea "cómoda" y que no debe "hundirse en el centro", para lo cual conviene que "el colchón sea de 18-20 centímetros de grosor" (Enero 2000).

ORGANIZACIONES CATÓLICAS DE CLARA TENDENCIA SOCIAL COMUNIST A AFIRMAN QUE LA LEY CONDENA A LOS «ILEGALES» A LA MARGINALIDAD

: Ocho organismos vinculados a la Iglesia emiten un comunicado conjunto, con motivo de la entrada en vigor de la LEY DE EXTRANJERÍA, OCIOSOS Y MALEANTES, ociosos y maleantes, en el que señalan que a los inmigrantes que se encuentran en situación irregular se les condena «a la marginalidad y a la clandestinidad». Los firmantes de este comunicado, quienes opinan que la nueva ley prima los aspectos de control frente a los integradores, son Cáritas; Justicia y Paz; Confer; Manos Unidas; los secretariados de la Comisión Episcopal de Migraciones de la Comisión Episcopal de Pastoral Social, y de Pastoral Obrera; y el departamento de Pastoral Penitenciaria. Según estas organizaciones, la nueva norma «viola el principio ético fundamental de que los emigrantes han de ser tratados siempre con el debido respeto a la dignidad de toda persona humana», recordado por Juan Pablo II en el mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2001. También expresaron su posición «a favor de una ley más justa y respetuosa con los derechos de las personas inmigrantes» y afirman que la nueva ley es «más restrictiva que la anterior» (Enero 2001).

SE NOS PONEN A REGIMEN: HUELGA DE HAMBRE EN BARCELONA

: Mosén Vidal Aunós, el párroco de la iglesia de Santa María del Pi, que alberga a unos 365 inmigrantes que siguen en huelga de hambre, indicó que los inmigrantes tienen la voluntad de resistir y él les seguirá apoyando (Enero 2001).

POR PU RO DESPISTE: EL AYUNTAMIENTO DE VITORIA, DEL P ARTID O,

EMPADRONARÁ A TODOS LOS INMIGRANTES : Este Ayuntamiento se desmarca de la recomendación del delegado del Gobierno para la Extranjería, Enrique Fernández Miranda, de no empadronar a los inmigrantes ilegales. Así, el consistorio tiene previsto empadronar a todos los inmigrantes, tengan o no su documentación en regla (Enero 2001).

NUEVAS DETENCIONES : 70 inmigrantes en las costas de Algeciras, Almería y Ceuta. La Guardia Civil interceptó en el Campo de Gibraltar a 33 indocumentados de procedencias subsahariana y magrebí, entre los que se encontraban siete mujeres, cinco menores y un bebé de cinco meses. En Almería, al menos 17 inmigrantes fueron interceptados después de desembarcar de dos pateras, mientras que en Ceuta, se detuvo a 20 marroquíes ocultos en un velero. Asimismo, la Guardia Civil detuvo en Ávila a otros 6 magrebíes que se escondían en un camión procedente de Algeciras (Enero 2001).

MILES DE PERSONAS DE VA GOS Y MALEANTES SE SOLIDARIZAN CON LOS 400 ENCERRADOS EN BARCELONA : Varios miles de personas se manifestaron en Barcelona para solidarizarse con los cerca de 400 inmigrantes que se encuentran en huelga de hambre. La protesta, que llegó a su séptimo día, se ha extendido a seis iglesias de la ciudad. Uno de los huelguistas tuvo que ser hospitalizado, otro se autolesionó y varias decenas sufrieron desmayos (Febrero 2001).

UNA DELEGACIÓN DE PARLAMENTARIOS DE ECUADOR RECHAZA POR "INVIALE" EL CONVENIO DE INMIGRACIÓN : Justo 24 horas antes de que el ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja, se dispusiera a firmar en Quito el convenio de inmigración con Ecuador, una comisión del Parlamento de ese país ha pedido en Madrid su reforma. Según los congresistas, pertenecientes a los principales partidos del arco político, se trata de un acuerdo "inviable". Por ello solicitaron la utilización de su Embajada para que los, a su juicio, 150.000 compatriotas en situación irregular solucionen los trámites burocráticos pendientes, en lugar de viajar en avión hasta Quito, como ha propuesto el Gobierno. Los cuatro miembros de la delegación, entre los que figuran los presidentes de las comisiones de Asuntos Internacionales y de Derechos Humanos del Congreso de Ecuador, no se anduvieron con paños calientes a la hora de emitir su juicio: "Las autoridades españolas deben saber que es imposible que los inmigrantes vuelvan a nuestro país en un plazo de tiempo razonable", afirmaron (Febrero 2001).

LOS INDOCUMENTADOS ECUATORIANOS TILDAN DE "BURLA" LA PROPUESTA DE VOLVER A SU PAÍS PARA PODER OBTENER PAPELES

: Los inmigrantes ecuatorianos reaccionan contra el convenio bilateral firmado en Quito por el ministro de Interior español, Jaime Mayor, y el de Exteriores ecuatoriano, Heinz Moeller. El portavoz de la Asociación Hispano-Ecuatoriana Rumiñahui, Raúl Jiménez, lo considera una "burla" por basarse en cifras que no se corresponden con la realidad. El acuerdo entrará en vigor provisionalmente dentro de un mes y no contempla a los miles de ecuatorianos en situación irregular en España (Febrero 2001).

DIEZ INMIGRANTES MUEREN EN EL NAUFRAGIO DE UNA EMBARCACIÓN FRENTE A LA PLAYA DE TARIFA

: Al menos 10 inmigrantes murieron al naufragar en la playa tarifeña de Bolonia (Cádiz) la embarcación en la que intentaban acceder a la Península. Este naufragio es el segundo más grave de los registrados en España desde el 15 de mayo de 1989, cuando murieron en una playa ceutí 20 inmigrantes. El año pasado, 58 personas fallecieron en naufragios. De un suceso similar se salvaron 28 inmigrantes. Fueron rescatados de una patera a la deriva cerca de El Ejido (Almería). Uno de los ocupantes está en estado grave (Febrero 2001).

DECENAS DE MILES DE VAGOS Y MALEANTES EXIGEN EN BARCELONA "PAPELES PARA TODOS" LOS INMIGRANTES

: En la ciudad de Barcelona se vivió la manifestación más multitudinaria que ha llevado a cabo en defensa de los derechos de los inmigrantes. Decenas de miles de personas se concentraron en demanda de la regularización de los inmigrantes que quedaron excluidos —unos 34.000 en Barcelona — en el proceso administrativo anterior a la reforma de la LEY DE EXTRANJERÍA, OCIOSOS Y MALEANTES, ociosos y maleantes. La manifestación la abrieron algunos de los inmigrantes que han permanecido encerrados y en huelga de hambre. "Papeles para todos" fue el único lema de la manifestación que contó con un amplio respaldo de la ciudadanía. Esa leyenda se repetía en carteles mayores o menores, en castellano, en inglés y en árabe, así como en la pancarta que abrió la concentración, que tardó más de dos horas y media en recorrer un kilómetro y medio. El acto empezó en la plaza de Catalunya y acabó en el Pla del Palau (Febrero 2001).

EL TAL MANUEL PIMENTEL : Es un falton y un desagradecido: "Creo que se está dando una imagen negativa de la inmigración y de los inmigrantes. Se habla de mafias, de efecto llamada y de avalanchas. Eso es un error. Todo lo relacionado con ellos ha de ser más natural. Se puede vivir en armonía, dar una imagen neutral. La inmigración es mucho más que una ley, se trata de trabajar sobre la educación y el respeto (Febrero 2001).

MÁS OCIOSOS QUE NO TIENEN NADA QUE HACER: MILES DE ELLOS SE MANIFIESTAN EN MADRID Y VALENCIA CONTRA NUESTRA AVANZADA Y ENVIDIADA LEY DE EXTRANJERÍA, OCIOSOS Y MALEANTES ,: Miles de personas se manifestaron en Madrid contra la LEY DE EXTRANJERÍA, OCIOSOS Y MALEANTES, y a favor de los inmigrantes indocumentados. La protesta fue convocada por la Asamblea de Encerrados, organización que apoya el encierro que desde días llevan a cabo en una iglesia de Vallecas más de 50 inmigrantes de varias nacionalidades. En Valencia, entre 6.000 y 8.000 personas también se manifestaron para reivindicar la exención de visado y autorización provisional para que los inmigrantes que se encuentran en España puedan trabajar. "S.E, lo olvidaste, España es inmigrante", "Ningún ser humano es ilegal". En el comunicado oficial leído en la Puerta del Sol, los organizadores exigieron la derogación de la LEY DE EXTRANJERÍA, OCIOSOS Y MALEANTES, la inmediata regularización de todos los inmigrantes indocumentados y el cese del acoso policial. Además, los convocantes anunciaron que los encierros y los actos de protesta continuarán hasta que se vean cumplidas sus exigencias (Febrero 2001).

VUELVA USTED MAÑANA : La dirección provincial de Trabajo de Madrid ha estado citando para enero de 2002, es decir, dentro de un año, a los inmigrantes sin papeles que querían solicitar un permiso de trabajo y residencia. Así lo atestiguan algunos de los afectados -ONG, abogados especializados y la sección sindical de USO en esa dirección provincial-. Esta situación se ha mantenido hasta mediados de la presente semana en que Trabajo ha empezado a dar citas para el próximo mes de marzo. ¿Cómo se ha operado el milagro? En el teléfono (902) 111144 de cita previa explican que la mejora ha sido posible "gracias a un reajuste". En USO consideran que ese reajuste consiste simplemente en duplicar el número de personas a atender cada día (unas 230 en la actualidad) contando en que no todas las citadas irán finalmente a realizar los trámites. Estas demoras perjudican a los sin papeles que dependen del permiso para vivir sin riesgos de expulsión y para trabajar sin conculcar la LEY DE EXTRANJERÍA, OCIOSOS Y MALEANTES, que castiga emplear a inmigrantes

indocumentados con sanciones de 1 a 10 millones (Febrero 2001).

21 ASOCIACIONES PIDEN A NUESTRO ENGIQUE MÚGICA QUE GECURRA ANTE EL CONSTITUCIONAL : Nuestro defensor del pueblo, Enggique Múgica, ha recibido hasta ahora 21 peticiones de distintas asociaciones y grupos políticos para que presente recurso de inconstitucionalidad contra la **LEY DE EXTRANJERÍA, OCIOSOS Y MALEANTES** . Entre los solicitantes están las organizaciones de inmigrantes ecuatorianos, cubanos y marroquíes (Febrero 2001).

SON UNOS DESAGRADECIDOS: LOS OBISPOS RECLAMAN AL GOBIERNO "TODOS LOS ESFUERZOS" PARA REGULARIZAR A LOS INMIGRANTES. EL ARZOBISPO DE SEVILLA VE EN LOS ENCIERROS EN IGLESIAS "UNA ESPECIE DE CLAUDICACIÓN DE LA DEMOCRACIA" : El portavoz de la Conferencia Episcopal Española, Juan José Asenjo, y el arzobispo de Sevilla, Carlos Amigo, alzaron su dedo acusador contra la política de extranjería del Gobierno y reclamaron "todos los esfuerzos posibles" para remediar la tristísima situación de los emigrantes que ya se encuentran en España, pero que no existen oficialmente porque "son invisibles en el plano legal" desde la entrada en vigor de la LEY DE EXTRANJERÍA, OCIOSOS Y MALEANTES, hace menos de un mes. Al arzobispo Amigo, los encierros de emigrantes en algunas iglesias le parecen incluso "una especie de claudicación de la democracia" (Febrero 2001).

DETENIDOS EN CÁDIZ Y FUERTEVENTURA 56 INDOCUMENTADOS TRAS DEJAR SUS PATERAS: La Guardia Civil detiene a 37 inmigrantes indocumentados de origen subsahariano que habían desembarcado en el paraje conocido como La Caleta, en Tarifa (Cádiz). 18 de las personas interceptadas eran mujeres, de las que dos están embarazadas. Otros 19 extranjeros sin papeles -cuatro marroquíes, un sudanés y 14 ciudadanos de Sierra Leona- que viajaban en una patera fueron también detenidos por agentes de la Guardia Civil en Yaiza, La Oliva y Tuineje (Fuerteventura, Canarias). Dos de los marroquíes son los patrones de la embarcación. Las detenciones en Fuerteventura pueden estar relacionadas con las siete realizadas la víspera por la Policía Local en La Oliva. En lo que va de año, 156 inmigrantes han sido detenidos en esta isla (Febrero 2001).

VARIOS JURISTAS DE CHICHINABO CREEN INCONSTITUCIONAL NEGAR EL

EJERCICIO DE DERECHOS BÁSICOS A LOS EXTRANJEROS : Ocho juristas de distintas especialidades y diversas tendencias consideran inconstitucionales los preceptos de la Ley Orgánica 8/2000 sobre Derechos y Libertades de los Extranjeros, que niegan a los inmigrantes sin permiso de estancia o residencia en España el ejercicio de los derechos de reunión, manifestación, asociación, sindicación y huelga. Todos ellos coinciden con otros muchos juristas en que la Constitución y los tratados internacionales reconocen el ejercicio de esos derechos a las personas y añaden otras tachas de inconstitucionalidad como la falta de tutela judicial. Gregorio Peces-Barba, catedrático de Filosofía del Derecho, asegura que los derechos fundamentales mencionados 'no se pueden vincular, para su ejercicio, a la autorización de estancia o residencia, porque son derechos de la persona'. El oficio de Peces-Barba como ponente de la Constitución le permite señalar un modo inequívoco de identificación de esos derechos: son titulares todas las personas cuando no se especifica que corresponden a 'los españoles'. Incluye entre los que afectan a toda persona la tutela judicial efectiva, 'por falta de recursos, como cuando se impone la expulsión inmediata'. Juan José Solozábal, catedrático de Derecho Constitucional, cree que 'negar a un inmigrante derechos como el de asociación es inconstitucional, porque son derechos ligados a la dignidad humana'. Al margen de su vertiente política, Solozábal defiende la jurídico-constitucional, 'por lo que sería muy oportuno que el Defensor del Pueblo recurriera la ley' (Febrero 2001).

RODRÍGUEZ-PIÑERO AFIRMA QUE LA LEY DE EXTRANJERÍA, OCIOSOS Y MALEANTES ,ociosos y maleantes PLANTEA PROBLEMAS CONSTITUCIONALES: El presidente emérito del Tribunal Constitucional y miembro del Consejo de Estado, Miguel Rodríguez-Piñero, considera que la LEY DE EXTRANJERÍA, OCIOSOS Y MALEANTES, plantea problemas de derechos fundamentales y de derecho a la inmigración', este último enmarcado en el derecho comunitario. 'Nosotros', manifestó Rodríguez-Piñero 'no podemos establecer una política de inmigración ajena al contexto comunitario, y es bueno que exista un marco legal que se aplique', porque 'el problema no es tanto crear una legislación abierta o cerrada, sino una legislación que se aplique efectivamente' (Febrero 2001).

LA TAL AMALIA GÓMEZ RECHAZA LA IMPOSICIÓN DEL RETORNO VOLUNTARIO A LOS INMIGRANTES Y PIDE RESPETO A LA DIGNIDAD HUMANA : La ex secretaria general de Asuntos Sociales Amalia Gómez, que ejerció el cargo con Manuel Pimentel como ministro de

Trabajo, se ha mostrado partidaria de resolver los problemas de los inmigrantes que están en España antes que de darles un billete de avión para que regresen a su país de origen, como propugna el Gobierno de S.E , a la vez que abogó por el respeto a la dignidad humana por encima de lo que supone la organización de los flujos migratorios (Febrero 2001).

EL MINISTERIO DE TRABAJO SUPRIME LA DEFENSA LEGAL PARA LOS INMIGRANTES :

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales ha entregado a varias organizaciones un documento en el que les anuncia que, tras la entrada en vigor de la LEY DE EXTRANJERÍA, OCIOSOS Y MALEANTES, "los servicios de defensa legal para inmigrantes ya no tienen razón de existir". Además, anuncia la creación, a través del Imserso, de un servicio de información social a extranjeros no comunitarios que, advierte, "debe permanecer en permanente contacto con el Ministerio del Interior". El texto de Trabajo consta de seis folios, está fechado el mes pasado y fue presentado el 2 de febrero, a las 10.00, en la Sala de Consejos del Imserso, en Madrid, a las entidades subvencionadas con el 0,5% del IRPF para gestionar la que hasta ese momento se denominaba Red de Información, Orientación y Apoyo Legal a Inmigrantes: 15 instituciones entre ONG, sindicatos y asociaciones. Afirma que el Imserso debe adaptar sus servicios a la nueva realidad creada por la reforma de la LEY DE EXTRANJERÍA, OCIOSOS Y MALEANTES, y anuncia un cambio de nombre en la red, que a partir de ahora se llamará Servicio de Información y Orientación Social a Inmigrantes. Sólo menciona a los extranjeros regularizados (Febrero 2001).

CC OO PIDE A D. ENRIQUE MÚGICA QUE RECURRA LA LEY DE EXTRANJERÍA, OCIOSOS Y MALEANTES :

El secretario general de CC OO, José María Fidalgo, encabezó la delegación del sindicato que presentó a nuestro Defensor del Pueblo, Enrique Múgica, un dictamen de inconstitucionalidad contra la LEY DE EXTRANJERÍA, OCIOSOS Y MALEANTES, ociosos y maleantes. En la elaboración del informe han participado catedráticos de Derecho Constitucional, como Diego López Garrido; de Derecho Laboral, como Ricardo Escudero; abogados y profesores de prestigio, como Fernando Oliván y Mercedes García Arán, y expertos en inmigración. Entre los preceptos que el informe considera inconstitucionales figuran los que suprimen los siguientes derechos a los extranjeros no residentes: reunión, manifestación y asociación; el que discrimina a los niños de 16 a 18 años en el acceso a la educación; el que prohíbe la sindicación y la huelga; el que elimina la suspensión judicial de la expulsión preferente; el que niega la asistencia jurídica gratuita; el

que sanciona a los transportistas por permitir viajar a los extranjeros sin la documentación requerida y el que articula el procedimiento de expulsión preferente en 48 horas (Marzo 2001) .

LAS SIEMPRE PRUDENTES OPINIONES DE NUESTRO DELEGADO DEL GOBIERNO EN

ANDALUCIA: José Torres Hurtado asegura en Huelva que las muestras de apoyo a inmigrantes indocumentados que exigen su regularización a través de movilizaciones y encierros, sin atenerse a las medidas previstas por el Ejecutivo central, pueden favorecer a las mafias que explotan a estos colectivos. Torres Hurtado dijo: 'Si los responsables políticos, ONG y la sociedad civil seguimos dando la sensación de que con hacer algunas cosas y provocar determinadas situaciones se van a regularizar a los inmigrantes que vinieron a España de manera ilegal, lo único que se va a provocar es que las mafias sigan traficando con ellos' (Marzo 2001).

NUEVAS MANIFESTACIONES DE PROTESTA : Cientos de inmigrantes salieron a las calles de Alicante y Valencia para exigir la regularización de su situación el mismo día que finalizaba el plazo para que los ecuatorianos sin papeles solicitaran regresar a su país en un programa de retorno promovido por el Gobierno. La principal asociación de ecuatorianos en la Comunidad insistió en el rechazo a la oferta de retorno, cuya respuesta ha sido 'minoritaria' (Marzo 2001).

EL COLAPSO DEL ALBERGUE DE MELILLA DEJA A DECENAS DE INMIGRANTES EN LA

CALLE: Decenas de inmigrantes magrebíes y subsaharianos pasan los días en las calles que rodean el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETI) de la ciudad autónoma porque en ese albergue, con capacidad para 320 personas, ya no cabe ni un alma más. Avelino González, director provincial del Instituto de Migraciones Sociales (Imsero), declara que las instalaciones están saturadas: 'Lo máximo que podemos hacer es trasladar a los que están dentro a los albergues cuando quedan plazas libres. Entonces, los que están en la calle pasan al centro. En los ingresos aplicamos el criterio de que la antigüedad es un grado'.El incremento de las personas que logran cruzar la valla fronteriza con Marruecos agrava la situación. Los albergues del centro están saturados y en el patio se han instalado tiendas de campaña para cobijar a un grupo numeroso que espera a que quede libre una cama para ocuparla (Marzo 2001).

EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO HA HABIDO CASI LA MITAD DE DELITOS QUE EN TODO 1999

Las fuerzas de seguridad del Estado y la Ertzaintza registraron un total de 961.786 delitos cometidos durante 1999. En el primer trimestre de este año ya se habían cometido 442.748 delitos, casi la mitad que en todo el año pasado. Sólo la policía autónoma vasca y la Guardia Civil registran un aumento de la criminalidad, del 4,94% y del 8,32% respectivamente (Junio 2000).

LOS JOYEROS EN HUELGA

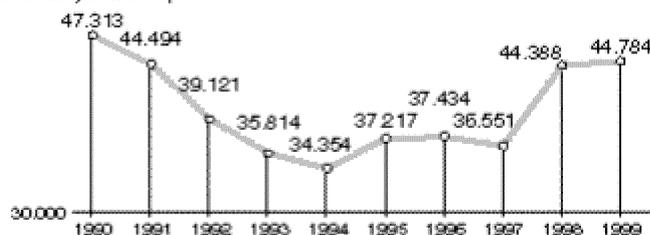
Los joyeros secundaron masivamente la convocatoria de cierre realizada por la Asociación Española de Joyeros, Plateros y Relojeros, formada por 12.000 empresarios, en protesta por la inseguridad que sufren, según informó Armando Rodríguez, secretario general del Gremio de Joyeros, Plateros y Relojeros de Madrid. Según Rodríguez, el seguimiento fue superior al 90% en todas las comunidades autónomas, llegando al 100% en seis de ellas, excepto en Cantabria, donde los joyeros no secundaron la medida de protesta.(Julio 2000).

LOS ACCIDENTES DE TRÁFICO AUMENTARON UN 20% EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

La siniestralidad de las carreteras vuelve a arrojar datos poco alentadores, según el anuario estadístico elaborado por la Dirección General de Tráfico sobre los accidentes registrados en 1999. El año pasado el número de accidentes con víctimas volvió a crecer hasta alcanzar la cifra de 44.784, lo que supone un incremento del 20% con respecto a 1995. El incremento de percances en la carretera aumentó el número de heridos leves, pero no así el de muertos y heridos graves que disminuyeron con relación al año anterior (Agosto 2000).

Accidentes de tráfico

■ Accidentes en carretera con víctimas
(Muertos y/o heridos)



PROBLEMAS ESTADÍSTICOS PARA COMPUTAR EL NÚMERO DE DELITOS

Los delitos bajan, suben o repiten según qué datos se miren y, sobre todo, quién los mire. Las cifras del Ministerio del Interior muestran que la delincuencia está bajando en las ciudades (hasta octubre de 2000 se perpetraron 84.346 delitos menos que en el mismo periodo de 1999) y subiendo en los pueblos (24.225 delitos más). Para los sindicatos policiales la bajada es "una manipulación estadística". José Manuel Sánchez Forner, secretario general del Sindicato Unificado de Policía (SUP), da dos pistas: "Hasta el Plan 2000 los tirones se computaban como tales pero, desde su entrada en vigor, salvo que haya lesiones o se identifique a los autores, ya no son tirones sino hurtos. Los robos a varios coches en un garaje figuraban con una denuncia por cada coche dañado o robado, ahora se anotan como un solo delito" (Diciembre 2000).

Evolución de la criminalidad

Concepto	1999		2000 (ene.-oct.)
	Ministerio del Interior	Fiscalía Gral. del Estado	Ministerio del Interior
Delitos	961.786	3.476.504	nd
Faltas	880.731	595.524 (a)	nd
Delitos y faltas	1.842.517	4.072.028	1.491.770
Delitos contra el patrimonio	813.467	2.008.326	776.129
Asesinatos y homicidios	1.102	1.979	1.176 (b)
Lesiones dolosas y maltrato familiar	18.337	507.771	17.391
Delitos contra la libertad e indemnidad sexual	7.563	9.026	7.344

nd. No disponible.

a. No incluye los datos de Málaga ni de Tenerife.

b. Detenidos por delitos relacionados con homicidios o asesinatos.

AÑO 2001

3. NUESTRO DIRECTOR GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL Y LA PENA DE MUERTE

El siempre ingenioso Santiago López Valdivielso y Renault , declara en Carlet (Comunidad Valenciana), adonde acudió para firmar un convenio de

Jaime Mayor Oreja.....gestión

colaboración con el ayuntamiento de esta localidad, que en el tema del terrorismo de ETA: "Si yo supiera que la pena de muerte o la cadena perpetua acabarían con el terrorismo, yo lo apoyaría" (Enero 2001).
